



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1477 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre calendario para la mejora del REF en sus aspectos económicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-1478 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre responsabilidad del Presidente del Gobierno respecto de decisión que respeta el ordenamiento jurídico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-1484 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre los datos publicados sobre los indicadores del mercado laboral, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

8L/PO/P-1485 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los créditos referidos a la lucha contra la violencia de género, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

8L/PO/P-1471 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre el gravamen a la importación de los estuches para la comercialización de huevos, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PO/P-1472 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las conclusiones de las jornadas sobre vectores transmisores de enfermedades tropicales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 5

8L/PO/P-1473 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las declaraciones del ministro Wert respecto del copago en la educación pública no obligatoria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PO/P-1474 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la cuota del atún rojo asignada a la flota canaria en 2014, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 6

8L/PO/P-1475 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el programa de acogimiento familiar para menores en régimen temporal, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

8L/PO/P-1476 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el documento de Repsol respecto de derrames catastróficos en las costas canarias por operaciones petrolíferas, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PO/P-1479 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre regulación de los alquileres vacacionales, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PO/P-1480 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre instalación de antena para cobertura a los servicios de seguridad y emergencias en Aguas Verdes, Betancuria, dirigida al Gobierno. Página 9

8L/PO/P-1481 Del Sr. diputado **D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho**, del **GP Popular**, sobre incremento del gasto público por creación de la Agencia Tributaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 9

8L/PO/P-1482 De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre los datos de desempleo registrados de mayo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 10

8L/PO/P-1483 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre las conclusiones del Comité de Expertos sobre la ordenación del turismo y del territorio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 10

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1035 De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre horas extraordinarias del profesorado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. De iniciativa popular, P/IP-15. Página 12



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1477 *Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre calendario para la mejora del REF en sus aspectos económicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4.458, de 4/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre calendario para la mejora del REF en sus aspectos económicos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué calendario tiene previsto el Gobierno para la mejora del REF en sus aspectos económicos?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1478 *De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre responsabilidad del Presidente del Gobierno respecto de decisión que respeta el ordenamiento jurídico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 4.462, de 4/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre responsabilidad del Presidente del Gobierno respecto de decisión que respeta el ordenamiento jurídico, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Es usted consciente de la responsabilidad en la que incurre como Presidente del Gobierno de Canarias al incitar a la rebelión a la sociedad canaria contra una decisión que respeta plenamente el ordenamiento jurídico?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2014.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1484 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre los datos publicados sobre los indicadores del mercado laboral, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.476, de 4/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre los datos publicados sobre los indicadores del mercado laboral, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de los últimos datos publicados sobre los indicadores del mercado laboral canario?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1485 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los créditos referidos a la lucha contra la violencia de género, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.481, de 5/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.13.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los créditos referidos a la lucha contra la violencia de género, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se han hecho efectivos los créditos referidos a la lucha contra la violencia de género que corresponden al Gobierno de Canarias y debe ingresar el Gobierno de España?

Canarias, a 5 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1471 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el gravamen a la importación de los estuches para la comercialización de huevos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.386, de 29/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre el gravamen a la importación de los estuches para la comercialización de huevos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Ha exceptuado el Gobierno del gravamen del 10% a la importación de los estuches para la comercialización de huevos, incluida hasta ahora en la partida estadística 4819, en el nuevo Proyecto de Ley que modifica la regulación del AIEM, en la medida que este producto no se fabrica en Canarias y solo encarece el coste de la comercialización de la producción local?

En Canarias, a 29 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1472 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las conclusiones de las jornadas sobre vectores transmisores de enfermedades tropicales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.405, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las conclusiones de las jornadas sobre vectores transmisores de enfermedades tropicales, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las conclusiones de las jornadas sobre vectores transmisores de enfermedades tropicales?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1473 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las declaraciones del ministro Wert respecto del copago en la educación pública no obligatoria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 4.430, de 2/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las declaraciones del ministro Wert respecto del copago en la educación pública no obligatoria, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuál es postura del Gobierno de Canarias ante las declaraciones del ministro Wert en las que no descarta el copago en la educación pública no obligatoria?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-1474 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la cuota del atún rojo asignada a la flota canaria en 2014, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4.451, de 3/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la cuota del atún rojo asignada a la flota canaria en 2014, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno la cuota del atún rojo asignada a la flota canaria en este año?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1475 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el programa de acogimiento familiar para menores en régimen temporal, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.454, de 3/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el programa de acogimiento familiar para menores en régimen temporal, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. Consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué evaluación hace su consejería del programa de acogimiento familiar para menores en régimen temporal?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de mayo de 2014.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PO/P-1476 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el documento de Repsol respecto de derrames catastróficos en las costas canarias por operaciones petrolíferas, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 4.455 y 4.489, de 3 y 5/6/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el documento de Repsol respecto de derrames catastróficos en las costas canarias por operaciones petrolíferas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opina sobre el documento de Repsol donde reconoce la posibilidad de derrames catastróficos en las costas canarias por sus operaciones petrolíferas y desmiente por tanto las declaraciones del ministro de Industria, Energía y Turismo?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de junio de 2014.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-1479 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre regulación de los alquileres vacacionales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.463, de 4/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre regulación de los alquileres vacacionales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno intención de regular los alquileres vacacionales en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/P-1480 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre instalación de antena para cobertura a los servicios de seguridad y emergencias en Aguas Verdes, Betancuria, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 4.464 y 4.484, de 4 y 5/6/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre instalación de antena para cobertura a los servicios de seguridad y emergencias en Aguas Verdes, Betancuria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno de Canarias para instalar una antena que dé cobertura a los servicios de seguridad y emergencias en la zona de Aguas Verdes, en el término municipal de Betancuria, en Fuerteventura, en cumplimiento de la Proposición no de ley sobre la cobertura móvil y de los sistemas de comunicación de emergencias (8L/PNL-0249), aprobada el pasado 18 de noviembre de 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PO/P-1481 Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre incremento del gasto público por creación de la Agencia Tributaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4.465, de 4/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.9.- Del Sr. diputado D. Miguel Cabrera Pérez-Camacho, del GP Popular, sobre incremento del gasto público por creación de la Agencia Tributaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Cabrera Pérez-Camacho, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Está en condiciones de garantizar que la creación de la Agencia Tributaria no supondrá un incremento del gasto público?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Cabrera Pérez-Camacho.

8L/PO/P-1482 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre los datos de desempleo registrados de mayo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.466, de 4/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.10.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre los datos de desempleo registrados de mayo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Gobierno de Canarias de los datos de desempleo registrado correspondientes al mes de mayo?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PO/P-1483 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre las conclusiones del comité de expertos sobre la ordenación del turismo y del territorio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 4.467, de 4/6/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.11.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre las conclusiones del comité de expertos sobre la ordenación del turismo y del territorio, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merecen las conclusiones del comité de expertos, creado por el Gobierno de Canarias, sobre la ordenación del turismo y del territorio en el Archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de junio de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-1035 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre horas extraordinarias del profesorado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. De iniciativa popular, P/IP-15.

(Publicación: BOPC núm. 169, de 22/5/14.)

(Registro de entrada núm. 4.383, de 29/5/14.)

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.5.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre horas extraordinarias del profesorado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. De iniciativa popular, P/IP-15.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda la tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades de la pregunta de referencia, asumida por la diputada Sra. Gómez Castro, inicialmente admitida a trámite como pregunta oral ante el Pleno, constandingo que el autor de la iniciativa no ha manifestado voluntad de permanecer en el anonimato.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa, así como al interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de junio de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, en relación con la 8L/PO/P-1440, mediante la presente solicita su tramitación en la Comisión de Educación. Asimismo, y detectado error en el destinatario indicado para la misma, solicita que sea dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a la Consejería de Ecuación, Universidades y Sostenibilidad a incumplir con su deber de negociación, así como con el de facilitar información detallada del número de horas extraordinarias que viene prestando el profesorado en el ámbito de esta Comunidad Autónoma, del importe y detalle pormenorizado de las gratificaciones por servicios extraordinarios abonadas al mismo con expresa indicación de los conceptos específicos en que consisten tales servicios extraordinarios, proporcionar los listados mensuales de docentes por especialidad, formación impartida y horas extras realizadas, la justificación para realizar estas enseñanzas con horas extraordinarias y no con horas ordinarias y la partida presupuestaria donde está incluida esta medida, así como los informes jurídicos que avalan la realización de las mismas?

Canarias, a 29 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.



Parlamento de Canarias